

FLY TO THE TOP



SEPTIEMBRE 2019

Fecha: 03 de Septiembre.

Lugar: Hacienda de los Morales, Salón Troje.

Patrocinador: TI LATINA, PROTECTIO, SOLCAT.

Asistentes: 181 asistentes.

El pasado 3 de septiembre, ASIS Capítulo México realizó su tradicional reunión mensual en las instalaciones de la Hacienda de los Morales, de la Ciudad de México. Con una nutrida asistencia, de poco más de 250 personas, el evento fue moderado por Fernando Polanco, vicepresidente del capítulo.

Como se ha venido realizando en todas las reuniones de este año, se reconoció la labor de uno de los ex presidentes del capítulo, en esta ocasión fue para el capitán Salvador López Contreras, director general de Grupo Consultores Seguridad Privada Integral y presidente del capítulo de ASIS en 2012.

Durante su intervención, Pedro Sanabria, presidente actual del capítulo, presentó algunos de los principales avances de la organización en el mes de agosto, entre ellos el incremento en el número de socios, que ya llegó a 445. También informó sobre los procesos de recertificación como CPP, PSP y PCI, que se están realizando y, para finalizar, invitó a los asistentes a participar en los diferentes talleres, webinars y las Noches de Networking, y a todos los eventos organizados por el Capítulo.

La conferencia de este mes estuvo a cargo de Juan Antonio Arámbula, consultor privado con una larga y reconocida trayectoria en el sector de la seguridad, y que llevó por título "El poder público y la seguridad profesional".

El conferencista brindó una amplia reflexión, y una airada crítica, a los poderes públicos que se supone son los encargados de la seguridad pública en el país, y la relación de estos poderes con la ética y la obligación del Estado de brindar seguridad a sus ciudadanos, responsabilidad que, evidentemente, no se cumple.

Uno de los asistentes preguntó: ¿Cuál es su opinión respecto a las asociaciones público privadas y los sistemas de vigilancia colaborativa entre particulares y autoridades?

A lo que Juan Antonio Arámbula contestó: "Creo que es el futuro, porque es la única salida. La autoridad por si misma no tiene la capacidad. La colaboración público privada debería verse de otra manera, debería promoverse. Se debería obligar al gobierno a promover acciones como éstas, ¿y cómo obligaríamos al gobierno? A través de leyes, recordemos que el gobierno debe hacer aquello que se le manda, hay que exigirle al Estado que cumpla con aquello que está obligado a proveer, en este caso la seguridad. La vigilancia colaborativa es una forma de hacerlo".

En otro momento de su intervención, Arámbula aseguró que: "El sector de la seguridad privada tiene dos traumas: que no tiene una nueva ley, que sea una en todo el país, y tampoco tiene una cámara que nos represente a todos. Esos, creo, que son los dos grandes traumas del sector. Tuvimos la oportunidad de tener una nueva ley y la dejamos ir, y ahora, algunos de esta nueva generación y compañeros nuestros se plantean que, o cambiamos de una vez el reglamento o nos vamos a seguir quejando".

Para finalizar fue tajante al decir: "La seguridad también se fundamenta en la capacidad de respuesta, pero ¿quién tiene esa capacidad? ¿quién puede atender los problemas de seguridad. ¿El poder público lo esta haciendo? Evidentemente no, y hasta les arrebatan las armas en algunos lugares. El poder público ya no garantiza la seguridad, ¿entonces dónde está el monopolio de la fuerza? ¿saben qué pasa con la teoría del monopolio de la fuerza? Esta teoría la escribió Max Weber en 1919, pero se sigue estudiando como el gran fundamento para que el Estado tenga armas y uniformes, y patrullas y equipo, para marchar el 16 de septiembre porque para otra cosa no ha servido".

En esta ocasión, los patrocinadores del evento fueron:

**Blu! De tiLatina** es un sistema de seguridad operado por la Plataforma Axelia, enfocado a la protección del transporte de carga en viajes de punto a punto o de reparto. Siendo tecnología 100% mexicana, se coloca entre los nuevos sistemas de la revolución 4.0 debido a los beneficios en prevención y control de procesos que ofrece. Actúa de forma autónoma cuando deja de tener contacto con el centro de monitoreo por falta de cobertura o jamming, garantizando así, el cumplimiento de los procesos operativos. Además se comunica con el operador vía voz.

Una de las características principales de blu! es la detección inmediata de jammers. En cuestión de un minuto, informa al operador el protocolo a seguir y efectúa acciones automáticas como paro de motor de la unidad y bloqueo de la misma actuando de manera independiente sin que el operador lo pueda impedir. En caso de asalto, blu! es capaz de emplear elementos disuasivos como activación de buzzer, bloqueo de puertas, cortinas de humo y barreras de sonido.

**Protectio** es una marca registrada que nació hace 10 años con la finalidad de desarrollar estrategias de Seguridad Logística. Integrado por expertos en la materia, Protectio Buró de Seguridad Logística asesora a las Organizaciones, Empresas e Instituciones, creando soluciones estratégicas para satisfacer sus requerimientos en cuanto a la protección de su personal, bienes, información instalaciones y medio ambiente.

Su misión es asesorar a las Organizaciones, Empresas e Instituciones en la gestión de riesgos, creando, desarrollando e implementando soluciones de seguridad basado en la prevención, evitando pérdidas y generando valor a las Organizaciones.

**SOLCAT:** Soluciones de seguridad para el traslado de su mercancía. Desarrollan soluciones a la medida:

- Seguridad para la Cadena Logística
- GPS y Monitoreo
- Diseño de Distribución Segura
- Soluciones para Proteger su Patrimonio

El giro de Solcat es Seguridad Privada siendo sus principales productos los servicios de custodia de bienes y mercancía, monitoreo a transporte y guardias intramuros, de aquí la necesidad de implementar un sistema integrado de gestión de calidad y seguridad.

## FLY TO THE TOP

